



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

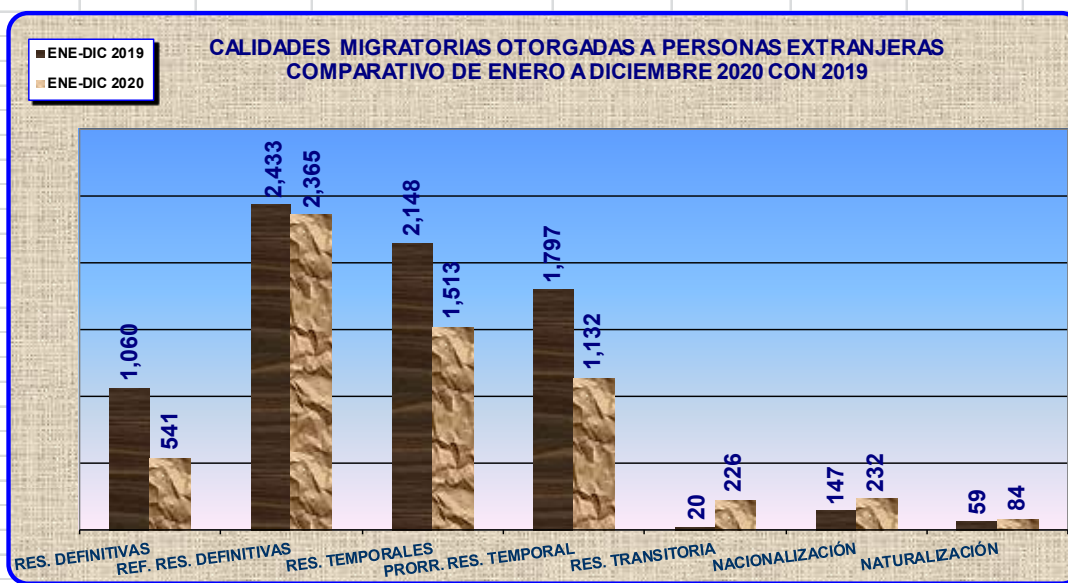


GOBIERNO DE
EL SALVADOR

CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS A PERSONAS EXTRANJERAS

CUADRO COMPARATIVO DE ENERO A DICIEMBRE 2020 CON 2019

CALIDADES MIGRATORIAS	ENE-DIC 2019	ENE-DIC 2020
RES. DEFINITIVAS	1,060	541
REF. RES. DEFINITIVAS	2,433	2,365
RES. TEMPORALES	2,148	1,513
PRORR. RES. TEMPORAL	1,797	1,132
RES. TRANSITORIA	20	226
NACIONALIZACIÓN	147	232
NATURALIZACIÓN	59	84
TOTAL	7,664	6,093



1. Entre enero y diciembre del año 2019, se otorgaron 7,664 Calidades Migratorias a personas extranjeras. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 13.8% fueron Residencias Definitivas, el 31.7% Refrendas de Residencias Definitivas, el 28.0% Residencias Temporales, el 23.4% Prorrogas de Residencia Temporal, el 0.3% Residencias Transitoria, el 1.9% Nacionalizaciones y el 0.8% Naturalizaciones.

2. Entre enero y diciembre del año 2020, se otorgaron 6,093 Calidades Migratorias a personas extranjeras. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 8.9% fueron Residencias Definitivas, el 38.8% Refrendas de Residencias Definitivas, el 24.8% Residencias Temporales, el 18.6% Prorrogas de Residencia Temporal, el 3.7% Residencias Transitoria, el 3.8% Nacionalizaciones y el 1.4% Naturalizaciones.

3. En el período de enero a diciembre del año 2020, se otorgaron **1,571** Calidades Migratorias por Tipo de Residencias, Nacionalización y Naturalización menos al compararlo con el mismo período del año 2019, representando una disminución del **20.5%**.

4. Se otorga Residencia Transitoria a los Extranjeros por un período máximo de seis meses corridos, según el Art. 104 de la Ley Especial de Migración y Extranjería, (LEME).